

Expediente: 572/26
Carátula: CREDIL SRL C/ FLORES ADRIANA GERONIMA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - FLORES, ADRIANA GERONIMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 572/26



H20461562233

JUICIO: CREDIL SRL c/ FLORES ADRIANA GERONIMA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 572/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)01/07/20261\$ 1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)01/07/20261\$ 27.660,60

Bono Ley 602301/07/20261\$ 24.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)01/07/20261\$ 88.830,30

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$ 141.490,90

Por escrito ingresado (Art. 35)01/10/20264\$ 4.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)01/10/202618\$ 2.600

Por actuaciones Justicia de Paz01/10/20261\$ 500

TOTAL ADEUDADO\$ 17.100

Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$ **17.100** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.